

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PINTURA ALEGRE

Continuamos á la hora en que esto se escribe, sin saber si el Sultán ha logrado ó no echar el guante á su rival el Roghi.

Varias veces se nos ha dicho desde Tánger que el Pretendiente ha caído en poder de las tropas imperiales y otras tantas se ha tachado de falsa la noticia, agregándose que el milagroso moro escapó con toda facilidad á sus enemigos estando actualmente oculto en palacio de hadas africanas.

Pero sea de eso lo que quiera. Hay motivos para no creer ni en la propia insurrección de Marruecos, ni en la propia existencia del Tuerto, y no hemos de perder la cabeza navegando por ese mar de revuelta información, formada por las noticias más contradictorias que á un corresponsal periodístico loco, pudieran ocurrírsele.

No hemos de tener fe en la captura de Buhamara, ni hemos de dársela á su libertad. Nuestros lectores podrán quedarse á cualquiera de esas cartas; nosotros preferimos apartarnos de los informes comunicados por la engañosa Tánger y examinar la cuestión de Marruecos desde otro punto de vista más entretenido y más patriótico.

Y para colocarnos en dicho punto no necesitamos otra cosa que saborear las noticias que del Consejo de Ministros, celebrado el jueves en Palacio, han llegado hasta nosotros.

Según esas noticias, el señor Silvela habló en su discurso-resumen del conflicto de Marruecos, examinando su desarrollo para llegar á sentar la afirmación de que ha desaparecido toda gravedad, desde el momento en que se han confirmado plenamente las noticias del último combate en el que las tropas del Sultán obtuvieron sobre los rebeldes una victoria decisiva.

Siguió el señor Silvela hablando de este asunto y con la rabiosa alegría infantil del que acaba de escapar á un peligro, con el gozo infatuado del que cae en la cuenta de haberse espantado sin motivo, aunque sabiendo distraer sus temores infundados; quiso decir poco más ó menos que á España ha venido de perillas la guerra de Marruecos y que después de las guerras de Cuba y Filipinas ningún acontecimiento internacional ha podido ser tan favorable á nuestro pueblo.

¿Por qué?

También lo ha dicho el señor Silvela al presentar el cuadro rosado de las aventuras del Roghi.

El Presidente del Consejo ha manifestado que hemos hecho un papel muy brillante, demostrando nuestra calidad de potencia de primer orden con la rápida movilización de las fuerzas de mar y tierra.

Ciertamente que las gentes no atinarán en qué ha consistido esa movilización, pues no se recuerda que haya estado en otra cosa que en el envío de un batallón de cazadores á Andalucía y de una batería de tiro rápido á Melilla.

Mas si el señor Silvela lo dice, será preciso creerlo y admitir la movilización, aunque no sea por otra cosa que por mortificar á López Domínguez, á aquel ministro de la Guerra que se hizo un llo inextricable con los reservistas.

Peró el señor Silvela ha dicho más, ha dicho que la guerra marroquí ha permitido apreciar un síntoma halagador, el reconocimiento expreso, por parte de todas las potencias, de nuestro perfecto derecho á intervenir, con preferencia á las demás naciones, en los negocios del Imperio moghrebino.

Sin duda al hablar así ha querido referirse el señor Silvela á la presencia en Tánger del «Infanta Isabel», presencia que muy pronto se convirtió en ausencia, por causa de un temporal, según se dijo, aunque nadie quiso creerlo así.

Los jefes de los gobiernos son hábiles maestros en eso de convertirlo todo en sustancia, y á fuerza de brochazos de alegre color son capaces de borrar toda negrura, la presente y la venidera.

C. M.

CRÓNICA DEL TRABAJO

La asociación y la cooperación obrera

«La Asociación es importantísima, pues hay que tener presente que las fuerzas de un hombre unidas á las de otro hombre, no producen un valor equivalente á la suma de dichas fuerzas, sino que es igual al cuadrado de esta suma.»

Genovesi.

Integran la sociedad y forman las fuerzas generadoras de su evolución y perfeccionamiento, la acción privada individual, la privada social y la oficial ó gubernamental correspondiéndoles relativa serie de funciones, que se encuentran en armónica relación y dependencia con la energía de sus aptitudes; y nadie puede negar, que al individuo, á la asociación, ó al Estado, se debe en general, todo cuanto

existe de progresivo y grande en la organización contemporánea, ya en orden á las ideas, ya en relación al desarrollo de los elementos materiales de riqueza científico industrial.

Claro es, que el individuo, célula social, es el generador constante del progreso, pero el individuo puede ejercitar sus iniciativas solo y aisladamente, sumando sus fuerzas con las de sus semejantes, y buscando en la asociación el triunfo de sus deseos; que él privadamente no lograría alcanzar, y por último, constituyendo la gran masa nacional á la que imprime organización y régimen la representación gubernativa, que esterioriza las necesidades generales y aun las particulares, en cuanto se relacionan con la vida nacional por medio de leyes, suprema manifestación de voluntad colectiva. Sirvan estas aclaraciones para evitar errores y contradicciones.

Haciendo práctica aplicación de estas ideas á la cuestión social, es necesario reconocer que la influencia de estos tres elementos existe, y sería cerrar los ojos á la realidad, si se negase que el obrero individual, el obrero asociado y el Estado, por medio de leyes, imprimen su iniciativa y su poder en la resolución de las amplias cuestiones que engendra la vida del trabajo.

El Estado ampara y defiende los derechos sociales y regula los individuales, en cuanto su transgresión puede perjudicar el orden ó violentar bajo cualquier forma la marcha regular y armónica de la sociedad, pero jamás desciende á particularismos, cuya solución corresponde únicamente á la voluntad privada. De donde resulta, que la ley tiene que concretar su acción á fundamentar sólidamente las relaciones del trabajo, pero su deducciones y específicas consecuencias, deben quedar al arbitrio de las partes interesadas, ya que por su variedad indeterminada, su continuada movilidad y carácter esencialmente privado, excluye y rechaza toda intervención distinta de la voluntaria y claramente manifestada por quien corresponde, la defensa y cuidado de sus propios intereses.

El obrero desarrolla todas sus energías para mejorar su condición y defender sus derechos, pero el egoísmo condúcele muchas veces á exageradas pretensiones que traspasan los límites de lo justo, y en otras ve burladas sus peticiones que se estrellan contra la triste impotencia de sus súplicas.

Dedúcese de aquí, que si la ley no puede por que su caracter se lo impide, y el obrero es insuficiente para contrarrestar las imposiciones del capital, es preciso recurrir al procedimiento privado social, ó sea en este caso la asociación y la cooperación obrera, como único medio de suplir unas y otras deficiencias.

Peró aun hay más. Siente la clase obrera urgentes necesidades, cuya ejecución no puede en modo alguno cumplir el Estado, ni el obrero, porque carecen de recursos y su realización corresponde á la asociación, poderosa fuerza que asimilando y reuniendo las energías individuales, siempre incapaces de grandes y eficaces resoluciones, cumple con las sagradas exigencias del proletariado y atiende á sus más frecuentes necesidades. Así sucede con las sociedades cooperativas obreras en su variedad de formas, que únicamente viven con el esfuerzo colectivo, y dan satisfacción cumplida á quienes si individual y aisladamente pueden poco aunando sus débiles fuerzas á las de sus compañeros, forman con la asociación el más poderoso baluarte, desde donde combaten funestas imposiciones, y niegan tristemente á querer proclamar su absoluto y pleno capricho: es que

el radicalismo individual lleva derechamente al despotismo en los de arriba y el socialismo conduce al revolucionismo en los de abajo; perpetua condenación de los extremos que siempre son viciosos.

La clase obrera ha llegado á comprender lo exactas que son estas afirmaciones, probadas por una observación de muchos años y ha buscado el refugio de la asociación, sin despreciar el amparo de la ley, pero olvidando desgraciadamente muchas veces que la asociación tiene que ser dirigida por los principios de la moralidad y del orden, si se quiere que sea centro de paz y origen de armónicas relaciones, entre los elementos que constantemente luchan y se contraaponen.

La lucha implica siempre la destrucción y la muerte; la lucha social es el germen infecundo que no da vida á la producción, porque detiene la bienhechora influencia del trabajo; es la eterna manifestación de ocultos odios, incapaz de crear nada bueno y si únicamente causa de desórdenes, miserias y ruindades. La cooperación social, por el contrario, es aumento de vida, triunfo del orden, base de la riqueza y sirve de arma temible para oponerse al absolutismo opresor y dominante de patronos exigentes y sirve de dique que detiene los desbordamientos del libertinaje; defiende los derechos ultrajados y restringe y apaga idealismos soñadores de anárquicas revoluciones (y solo mediante la acción eficaz de la asociación, pueden las clases obreras lograr los bienes morales y materiales á que legítimamente aspiran).

Nació la asociación y la cooperación obrera, con el fin de amparar y defender los derechos del proletariado, dando fuerza con la unión de disgregados elementos, á sus peticiones y crear una serie de organismos que fueran útiles para remediar las necesidades de las clases, tendiendo á restaurar los gremios antiguos, que arrastró en su desbordante carrera el individualismo revolucionario pero dándoles reglamentación propiamente adecuada á la época en que vivimos, porque absurdo sería trasladar á la vida contemporánea los gremios y asociaciones medievales, con cuyo régimen pugna la organización social existente. Su aspiración fué y sigue siendo la de mantener viva y armonizadamente unidos los intereses patronales y obreros.

Satisfechen las sociedades cooperativas obreras dentro de la variedad de forma que pueden aceptar, cuatro grandes necesidades, cuyo estudio será objeto de posteriores crónicas. Cooperativas de crédito, que evitan los grandes rigores de la usura; cooperativas de consumo, que impiden odiosas explotaciones comerciales de las que el obrero sale perjudicado en el precio y calidad de los artículos; cooperativas de producción que elevan al obrero á la calidad de patrono y fomentan el trabajo y aumentan la riqueza, y las denominadas Sociedades de socorros mutuos, recíproco auxilio que los obreros se prestan, para remediar sus necesidades y evitar las consecuencias fatídicas de enfermedades portadoras del hambre y de la miseria.

A partir de estos beneficios que á vueltas pluma reseño, porque su amplio estudio será objeto de sucesivas crónicas, tienen las cooperativas como fundamento de su vida el ahorro que crean y fomentan las clases trabajadoras, elevándolas mediante continuada serie de economías á la tan soñadora situación de propietarios.

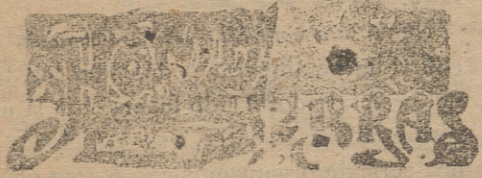
La asociación obrera no únicamente reporta ventajas materiales, sino que también fomenta y desarrolla los ideales del orden y la justicia;

produce la formación de la más sólida garantía de paz que debe siempre reinar en las relaciones del trabajo, dando vida á esa serie de conciliadores, de los que nos hemos ocupado en anteriores artículos, que tan grandes beneficios producen á los patronos y obreros cuando sus intereses pugnan y se contradicen. Cítase como ejemplo la conducta de la Federación de obreros tejedores de Lancashire durante la huelga declarada el 4 de Noviembre de 1893 en Liverpool y Manchester y concluida en Marzo de 1894. «Los patronos trataban con un Sindicato obrero poderoso, compuesto de hombres de grandes condiciones de carácter y de inteligencia. La huelga se desarrolló con suma prudencia y moderación por ambas partes. Ya al día siguiente de declararse la huelga, la Federación de patronos hacía saber que estaba siempre á disposición de los obreros para recibir cuantas comunicaciones quisieran estos dirigirlle. El conflicto concluyó con un tratado por el cual no solo se zanjaban las dificultades existentes, sino que se establecieron, además, juntas permanentes de conciliación y de arbitraje, compuestas por representantes de los obreros y de los patronos, y encargadas de tratar todas las cuestiones referentes á los intereses generales de la industria.»

Hasta aquí los beneficios que reportan la asociación y la cooperación obreras siempre que funden su régimen y organización en los principios de la moral y del orden, que desgraciadamente tan pocas veces suelen cumplirse, y cuando faltan estas sacras nociones, es la asociación el arma de la revolución y de la lucha, y las tan afamadas Sociedades de resistencia y Sindicatos son engendros del socialismo perturbador, que espera únicamente á saclar venganzas odiosas separando por la más ancha valla del antagonismo á obreros y patronos, que debieran caminar unidos por íntima comunidad de intereses.

Pero dejemos esto para otro día, ya que han subido demasiado en número estas cuartillas. Por hoy basta con lo dicho, y aun temo que sobre.

José Posse Villelga.



CUESTA

Teodoro Cuesta nació en Mieres (Oviedo) el 4 de Noviembre de 1829, y fué en su región lo que el gran «Sorabé Pitarra» en Cataluña: un poeta cuyo norte no era otro que restablecer el imperio de la poesía regional.

Aunque Cuesta no era un poeta de tan grandes vuelos como Federico Soler, no le faltaba fecundia, inspiración y ánimos en abundancia, mas en su meritoria obra vióse completamente solo, lo contrario de lo que le sucedió al literato catalán, y sus nobilísimos esfuerzos no tuvieron eco, y el vate astur no pudo disfrutar la dicha de ver coronada su obra por el éxito.

Teodoro Cuesta estudió Latin y Filosofía en Oviedo; mas su mucha afición á las letras y á la música, le apartaron de la carrera que los suyos pretendían abrazar. A la edad de dieciséis años compuso su primera poesía, «La mendiga» y halagado por las elabanzas que á ésta tributaron personas cultísimas, siguió la senda á que sus aficiones le habían conducido; mas como los frutos de su inspiración no le resolvían el problema de la vida tuvo que ganarse el sustento, primero como tipógrafo, después como profesor de música, y por último, desempeñando diferentes cargos en la administración.

No obstante las obligaciones que las necesidades de la vida le imponían, Cuesta no abandonó nunca la lira; y cuando en él nació la idea de fomentar la poesía escrita en el dialecto regional, mostróse á los ojos de todo el mundo como un vate cuya musa incansable, lozana y juvenil, no perseguía otro objeto que el de animar á otros mortales para que siguieran el mismo camino que el autor de «La mendiga» había emprendido; tal era la inspiración y el mérito que poseían las composiciones del poeta mieresino.

Las poesías de Cuesta fueron publicadas en infinidad de periódicos de España y de las repúblicas hispano-americanas, lo mismo las escritas en castellano que en dialecto astur.

Teodoro Cuesta falleció á la avanzada edad de sesenta y seis años en Oviedo, el día 4 de Febrero de 1895.

HERNANDO DE AOVIEDO

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

Ha fallecido en Madrid el duque de Tetuán.

—Los despachos que se reciben de Barcelona dicen que la impresión dominante en los centros obreros es la de que se intentará la huelga general, á menos que acuerdos de última hora revoquen los anteriormente adoptados.

—Continúa el paro general en Reus.

—Se asegura que los personajes influyentes del Banco de España se muestran muy disgustados por el proyecto de Villaverde de comisionar al *Credit Lyonnais* para el pago del cupón de la Deuda exterior, en los departamentos franceses.

—En la tarde del domingo, en la calle de Alcalá, en Madrid, y frente á la Iglesia de las Calatravas un tratante en caballerías disparó dos tiros contra un caballero llamado Francisco Redondo.

Por fortuna los proyectiles no hicieron blanco.

El ruido de las detonaciones produjo grandísima alarma. Hubo carreras y sustos.

Ignóranse las causas de la agresión del chalan. Este ha sido detenido.

—El juicio oral de la causa contra Cecilia Aznar despierta viva curiosidad.

La sesión en que declaró la procesada, celebrábase á puerta cerrada.

—Comunican de Roma que una señora penetró en el Vaticano y trató de entrar en las habitaciones de Su Santidad León XIII.

Fué detenida.

Parece que se trata de una desequilibrada.

—Telegrafian de Tánger que por correo de Fez se sabe que el lunes pasado los de la kábila de Riata trataron de recoger los cadáveres de sus soldados muertos en el último combate.

Las tropas imperiales atacaron á los de Riata, haciéndoles muchos muertos y veintisiete prisioneros.

Estos han sido conducidos á Fez.

—En la república de Honduras la situación es gravísima.

Reina completa anarquía.

Los partidarios de Bonilla y de Sierra se combaten con feroz encarnizamiento.

Los Estados Unidos han enviado cuatro cruceros para proteger los intereses norteamericanos en aquella República.

Con motivo de una festividad.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Convencido de sus buenos deseos por agradar á los lectores de su ilustrado DIARIO, y del gusto con que da cabida en sus columnas á todo lo que tiende á moralizar las costumbres, me tomo la libertad de suplicarle ordene la inserción de los siguientes mal pereñados renglones.

Sabido es en toda esta comarca que, en la ermita del Santísimo Cristo de San Lorenzo (vulgo de los Pinares) situada en este término municipal, se celebran todos los años tres funciones que podemos llamar de rúbrica. Una el día de San Blas, 3 de Febrero; otra el día de San Lorenzo, 10 de Agosto, y la otra que es la principal, el día de la Exaltación de la Santa Cruz, 14 de Septiembre.

En este año, como en los anteriores, cuando la crudeza del tiempo no lo impide, se ha celebrado también la de San Blas; y yo no me ocuparía de ella de la manera que lo hago, á no ser por considerarlo como un deber al notar que renacen los antiguos y fervientes entusiasmos religiosos que hicieron célebres las romerías y ofrendas al Santísimo Cristo de los Pinares, y para dar público testimonio de atender á una invitación cristiana y solemne.

Y en verdad que, teniendo en cuenta el indiferentismo que se observa en materias religiosas, llamará la atención lo que antes he apuntado, y el lector deseará conocer la causa á que obedece.

Todos los Sacerdotes que han estado al frente de esta parroquia se han esforzado en fomentar el culto al Santísimo Cristo de los Pinares, y el que hoy la rige D. Jaime Gutiérrez, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, y cumpliendo con el deber que le impone su sagrado ministerio, va viendo en parte cumplidas las as-

piraciones de todos. Su carácter bondadoso y atractivo, su insinuación cariñosa, su desprendimiento, y acaso más que nada, sus frecuentes, persuasivos y enérgicos sermones y pláticas, contribuyen no poco á lograr lo que venimos observando.

El día 3 del actual, con motivo de la festividad de San Blas, pronunció referido señor en el Santuario ya dicho, un sermón que yo no sé el mérito que tendrá en el fondo, porque no entiendo de estas materias lo suficiente para juzgar; pero lo que sí puedo asegurar es que por espacio de muy cerca de una hora tuvo pendiente de sus labios al auditorio, comparando la fe viva con que nuestros antepasados iban á tributar culto en romería á las imágenes que se veneran en memorables y antiguos santuarios, con la liviandad, disipación y bullicio con que hoy se asiste á dichas romerías convertidas en centros de citas, bailes, banquetes y algazaras.

En periodos enérgicos y llenos de santo entusiasmo, nos invitó á todos, y con especialidad á las autoridades, á que le ayudemos en la empresa que se propone que es restaurar en cuanto sea posible el antiguo esplendor del culto al Santísimo Cristo de los Pinares, y los fervientes votos que hacían nuestros antepasados recompensados siempre y no pocas veces milagrosamente, por Nuestro Divino Redentor.

Ahora bien; el que suscribe, por sí y á nombre de los vecinos de esta localidad cuyos sentimientos cree interpretar fielmente, promete redoblar, si es posible, sus esfuerzos para contribuir á la restauración del antiguo fervor religioso con que se venía á tributar culto á la imagen del Santísimo Cristo de San Lorenzo (vulgo de los Pinares) y á la vez, desde las columnas de este periódico, invita á los muchísimos devotos de tan milagrosa imagen á que cooperen y nos ayuden según les sea posible, para conseguir lo que nos proponemos.

Le anticipa á Ud. las gracias señor director por el favor pedido al principio de este escrito que estoy seguro dispensará á su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—El Alcalde de San Vicente de Arévalo, *Justo Carrero*.

Febrero 6 de 1903.

NOTICIAS

Según noticias que se nos dan, en el pueblo de Mámblas ha ocurrido un hecho que por las circunstancias que concurren en él, bien podemos calificar de salvaje.

Parece ser que al regresar de casa de su hermano D. Antonino Robledo, el vecino del mismo pueblo D. Benjamín Robledo Sacristán, al dar vuelta á una esquina le hicieron varios disparos de arma de fuego hiriéndole con uno de ellos en la pierna izquierda, y no contentos con esto le acometieron con hoces, causándole otra herida en el cuello.

Dícese que por efectos de los numerosos disparos hechos, fué herido también uno de los agresores del D. Benjamín.

Por estar el asunto *sub judice*, nos abstendremos de otros detalles y de citar los nombres de quienes se asegura fueron los promovedores de la cuestión.

X COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival. Casa antiquísima.

Galanfemente invitados tuvimos el gusto de asistir en la tarde del domingo á la inauguración del casino de los «Hijos del Trabajo» que se ha establecido en el local que ocupó el café Suizo en la Plaza del Alcázar.

El baile que celebró por la noche en el teatro Principal estuvo extraordinariamente concurrido. Tuvo lugar en el salón de baile á donde se trasladó la gente por ser más amplio que la sala de representaciones.

Hacía mucho tiempo que no habíamos visto tan grande animación.

Los dueños del teatro dieron todo género de facilidades y se estrenó un magnífico piano de manubrio.

Al darle nosotros la enhorabuena al presidente de la sociedad por el éxito alcanzado, nos manifestó que tan agradable fiesta se celebraría por lo menos una vez todos los meses y que para los bailes próximos ya se procurarán

evitar ciertas faltas que aquella noche nadie pudo prever que ocurrieran.

En la plantilla de la secretaría de la Universidad Central de Madrid, hay vacantes dos plazas de escribientes segundos, que se proveerán por concurso, y á los cuales pueden presentarse todos los que posean títulos de bachiller.

Pueden ser solicitadas en la primera quincena de este mes, dirigiendo las instancias y documentos al rector.

X Fumadores, pedid papel Victoria.

Ayer se publicó un bando por la Alcaldía, motivado por los casos de hidrofobia que se han presentado en algunos perros, y dictando reglas para evitar que ocurran desgracias.

No puede pedirse un tiempo ni una temperatura mejor que la que disfrutamos.

Esto permite que á pesar de ser día de labor se vean los paseos bastante concurridos.

X Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídase farmacias.

Por la Subsecretaría de Gobernación se ha enviado una circular á los gobernadores expresando redacten las oportunas convocatorias para la elección de diputados provinciales, y las inserten en los *Boletines oficiales* el 14 de este mes, señalando el 1.º de Marzo para la designación de interventores, el 8 para la votación y el 12 para el escrutinio general.

Ha salido para Piedrahita, nuestro director D. Pablo Hernández de la Torre.

Su viaje está relacionado con las próximas elecciones de diputados provinciales.

X *Needful*. Para el cútis. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

Acompañado de un mensaje le ha sido entregado al reverendo Obispo de Vich un voluminoso album, que contiene 42.293 firmas pidiendo la definición dogmática de la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen María en cuerpo y alma al cielo para que se sirva elevarlas á Su Santidad el Papa León XIII.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, se subastarán hoy, en el Ayuntamiento de esta capital, en los juzgados de sus respectivos partidos y en Madrid, varias fincas de diferentes clases, radicantes en los términos del Mirón, Villanueva del Campillo, Valdemolinis, Sinlabajos, Donvidas y Mombeltrán.

Se ha autorizado por Real orden y con carácter general, á todas las clases y habilitaciones del ejército, para que puedan hacer las reclamaciones que por devengos de personal tuvieren pendientes al finalizar el ejercicio económico del año próximo pasado.

X VENTA DE CASA

Se vende la núm. 3 de la Plazuela de Santa Catalina, en esta ciudad.

Informará D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo, 32.

Parece ser que el Sr. González Blanco, actual Senador por la Universidad de Salamanca aspira á la reelección, y que el señor Conde de Romanones recomendará esta candidatura á los amigos que allí tiene.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Leipzig (Alemania) el músico español Pepito Arriola, á quien se entregará el correspondiente título en pergamino, firmado por todos los miembros del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Advertimos á los Alcaldes que deben de remitir á la Comisión mixta de Reclutamiento dentro de los tres días siguientes al del sorteo celebrado anteaer, tres copias literales de la acta del mismo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Movimiento de viajeros:
Han llegado: de Madrid, D. Francisco Sánchez Ferrer, de Navalperal, D. Fernando González.

Han salido: para Madrid, Doña Cesárea Aboín, Condesa de Villahermosa, Srta. de Rojas, D. José Sánchez con su familia y señorita Cruz Merino, D. Carlos Serrano, (médico de San Juan de la Nava), Sr. Varela con su esposa, Doña Bibiana Pérez, D. Salvador Nieto, don Baldomero Pérez, los oficiales de Administración Militar Sres. Marcos y Valero, Sr. Burón, y el Sochantre de la Catedral, D. Salustiano Escudero, y para Arévalo, D. Matías Rilo.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8.—Defunciones Andrea Josefa.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recuperación del día 8.—687'22 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, ocho lanaras y tres cerdos, con un peso de 690 kilogramos devengando un arbitrio de 35'56 pesetas.

OFICIAL

GAOETA DEL 7.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reorganizando el cuerpo de Escribanos.

Lista de Aspirantes á los registros de la propiedad que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subastas para la adquisición de 10.000 postes de pino
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto modificando lo dispuesto por los de 21 y 30 de Septiembre y 17 de Octubre de 1902, referentes á estudios de la facultad de Medicina.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.



¡OYEME!

(ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «EL DIARIO».)

Húmeda por el llanto y el rocío y por contrarios vientos sacudida, no lejos de mi pobre caserío hallé una carta que juzgué perdida.

Bajo un dosel de purpúras rosas aquella carta sin cesar temblaba, que al beso de las auras silenciosas prisionera entre espinas se agitaba.

Alcé el papel; fijé la vista mía todas sus letras recorriendo avaro, y he aquí, mi bien, lo que el papel decía de un alma de mujer espejo claro:

«Carlos del alma; el cielo lo dispone; entera la verdad quiero decirte, díque á mi voluntad el deber pone y por última vez pienso escribirte.

Mi madre, el solo ser que en este mundo me quiere con el alma y con la vida, y cuyo santo amor grande y profundo, no tiene fin, ni cambio, ni medida

me dice que te olvidé, que no debo adorar por más tiempo lo que adoro; porque conozco que es razón lo apruebo y sin embargo al escribirte lloro.

Tú no me quieres ya; me has olvidado; fué solo una ilusión que duró un día, solo una flor que el viento ha deshojado cuando más arrogante se creía.

¡Triste de la mujer! Siempre en la tierra de infiel amor la voluntad le inola, y con la ley del corazón en guerra, si hay penitencia cúmplala ella sola.

Solo un favor te pido, si algún día te ofrece nuevo amor sus vaguedades no turbes con sus ecos mi agonía, no vengas á turbar mis soledades,

promete este favor, si es que me quieres, y el alma no me arranques á pedazos, ¡No sabes lo que sufren las mujeres viendo su amor en los ajenos brazos!

Rompe mis cartas, mis testigos fieles de constantes promesas é ilusiones, ¡qué le importa romper tristes papeles al que sabe romper los corazones!

Yo te quiero olvidar, pero no puedo, y por lograrlo al fin me esfuerzo en vano ¡á mi propia pasión le tengo miedo! ¡Cuán débil es el corazón humano!

Y la carta recordó por tí escrita que guardo cual dulcísimo tesoro y la primera misteriosa cita, y aquel encanto del primer «te adoro».

Recuerdo, sí, cuando de amores loca, embargados de dicha los sentidos, me acercaste hacia tí, besé tu boca y aun resuena ese beso en mis oídos.

Y la dorada trenza que de amores dijiste ser la prenda más querida, y las humildes marchitadas flores que ofreciste guardar toda tu vida.

Y pienso en los enojos pasajeros, que vida son de la amorosa historia, y en mis celos, amargos consejeros que vuelven otra vez á mi memoria.

¿Mas á qué recordar nuestro pasado? Pues nos separa al fin la suerte airada quede tanto recuerdo sepultado y vive tú feliz, yo desgraciada...

La carta misteriosa así decía, pues en el pliego aquél no terminaba —¿Aquella desdichada quién sería?— contemplando el papel me preguntaba.

¿Quién puede adivinar? Grande y profundo es el enigma de la historia aquella, ¡hay tal misterio en el amor del mundo y tantas desgraciadas como ella!

De mi mente el recuerdo no se aparta y miro aquellas letras una á una, al repetir llorando aquella carta al dulce rayo de la blanca luna.

Narciso Diaz de Escovar.



Madrid 9.

DEL INTERIOR

El duque de Tetuán.

El Sr. Silvela ha estado en Palacio y conferenció con el Rey sobre los honores que han de dispensarse al cadáver del ilustre hombre público.

Se acordó que dichos honores fueran los señalados para los generales de brigada.

El Presidente del Consejo asistirá al entierro de uniforme.

Representando al Rey, á la Reina, á los príncipes de Asturias y á las Infantas, irán altos funcionarios de Palacio.

Gran número de personas de todas las clases

sociales han firmado las listas colocadas en casa del insigne personaje fallecido, acudiendo á dar el pésame á la familia otras personas significadas en la corte.

Convertido el despacho del duque en capilla ardiente, por ella han desfilado muchísimas personas para contemplar tristemente; por última vez, los restos del caudillo de la guerra de Africa y exministro de Estado.

El cadáver, por disposición testamentaria, se halla amortajado con el uniforme de comandante de Caballería, grado que ganó el duque en la batalla de Tetuán.

Otras disposiciones del testamento del duque precisan que no se admitan coronas para honrar su memoria ni se repartan invitaciones para acompañar su cadáver al Campo Santo.

La sensación producida en Madrid por la muerte del duque de Tetuán, es muy grande, aunque la desgracia se esperaba desde hace días, pues los partes facultativos, eran desconsoladores.

Cecilia Aznar.

A las dos de la tarde comenzó la vista causa del crimen cometido por la Cecilia Aznar.

A la entrada de la Audiencia esperaba un gran gentío al comienzo del acto.

La sala fué materialmente invadida por la muchedumbre.

Leídos los autos, Cecilia se ratificó en sus declaraciones y á continuación el Tribunal mandó despejar el local para deliberar en sesión secreta.

León y Castillo.

Ha llegado á Madrid el representante de España en la capital francesa.

Se dice que el objeto principal de su viaje es una inteligencia en principio acordada entre Alemania, Francia é Inglaterra, á la que no se rá ajena nuestra nación.

Se asegura también que el Sr. León y Castillo figura en la lista de senadores vitalicios que apoyará el Gobierno.

Las huelgas.

En Barcelona, no obstante lo que habían dicho, hoy se han publicado periódicos y circularon los tranvías, lo cual demuestra que la huelga no es general por ahora.

Esta manifestación la ha hecho el Sr. Silvela, añadiendo que en la ciudad condal se adoptan grandes precauciones en evitación de cualquier desorden.

Se trabaja para solucionar, por completo las huelgas de Reus y de Vigo.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	76'55
Amortizable al 5 por 100.....	97'40
Acciones del Banco.....	482'00
Acciones de Tabacos.....	421'00

CAMBIOS

París á la vista.....	33'60
Londres á la vista.....	33'60

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 9 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 9.

Este mercado sigue sin variación, habiéndose

vendido Peñafiel á 43 1/2, Salamanca 42 5/8, Barbi-lla 41, Arévalo 44 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En losGenerales 100 fanegas de trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra, fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.800 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Zanjada provisionalmente como ha quedado la cuestión de las zonas neutrales, mediante la negativa de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda de tratar el asunto de otro modo que no sea en las Cortes; el negocio de trigos ha vuelto á tomar su aspecto ordinario aunque con escaso movimiento.

En el mercado de nuestra plaza se operaron en partidas 2.400 fanegas á 41 1/2 rs. por 94 libras y á este mismo se cotizaron las entradas al detalle en el septenario, que sumaron 600 fanegas.

Durante la semana salieron por el Canal 1.600 fanegas de trigo, llevando el ferrocarril 2.070 de igual cereal y 222.000 kilogramos de harina y 29.265 de salvados.

Salamanca.

Los pocos vendedores concurrentes al mercado de ayer, solicitaban por su trigo el precio de 42 1/2 reales. Sin embargo se realizó alguna operación al precio de 42 1/4.

SECCION RELIGIOSA

Santora:

Miércoles 11.—San Desiderio.

Cultos

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 9 de Febrero de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	676'0	3'0	S.	Despejado.
3 t.	674'0	12'0	SE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 17'0

Temperatura mínima, 0'0

Temperatura máxima al sol, 24'0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0

Evaporación id. id. 4'0.

CAPRICHOS CURIOSOS Y BONITO

RELOJ BOTÓN PARA LAS SOLAPAS
Para caballero y señora. Reloj remontar diminuto, garantizado y cómodo. Despertadores eléctricos, tres mil horas de duración, las pilas y bombillas se renuevan fácilmente y á un precio módico garantizados de 2 á 3 años.
De venta en la

RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS
ANTONIO CORDERO

COMERCIO: 8 (HOY REYES CATOLICOS)

TELÉFONO NÚMERO 4, EN LA PLAZA DELA

—2—8

AVILA—Tipografía de Sociedades de A. Jiménes.

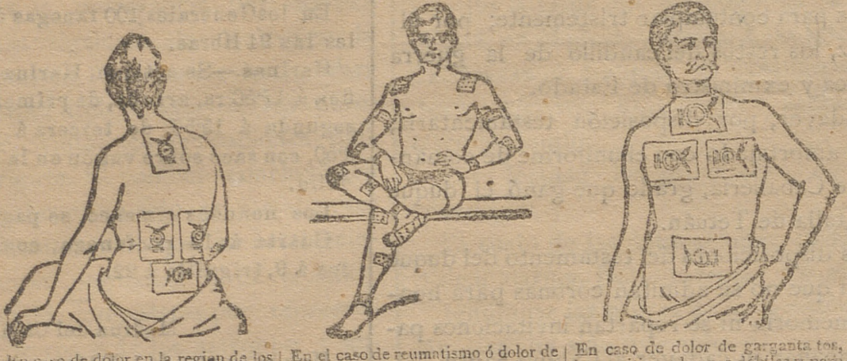
SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de pies dolientes, colócase el emplastro en las partes sensibles y formásele una ligadura y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolientes del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del ligado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y vómito deprimido, producidos por dolores biliosos.

247 PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA **RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**



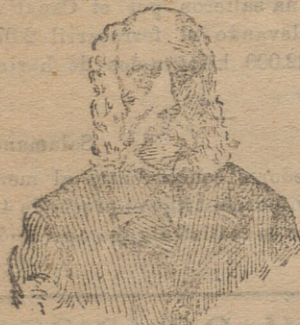

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS, Poleas diferenciales, GABRESTANTES, ASBESTOS, COMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA **Pablo Hernández de la Torre.**

FIDANSE CARÁLOGO SE D A N PRECIOS POR



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea purgación, haya desaparecido.

El Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que confieren debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

CANAS

Se destierran radicalmente usando

Agua Klara

Absolutamente inofensiva.

No contiene materias tóxicas, lo que puede comprobarse haciéndola analizar en un laboratorio.

DE VENTA: Julián Fuentesetaja y C.ª, San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes	1'25 pesetas.
Trimestre	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12